

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 13:00 HORAS EN EL SEMINARIO Nº1(Planta Baja) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTA:

Ana L. Caballero Navarro

VOCALES

Carmen Marco Sanz
Merche Miguelena Bobadilla
María Porta García
Mercedes Bescos (excusa asistencia)

INVITADA

Reyes Torres

SECRETARIO

Manuel Bueno Lozano

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Petición de informe de evaluación
- 3.- Reconocimiento de créditos
- 3.- Otros asuntos.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta anterior de sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2017 por unanimidad.

2.- Petición de informe de evaluación

Se recibe petición de un informe en relación con la evaluación negativa de la actividad docente de _____ curso 2015/16). Se redacta informe que se remite a las mayor brevedad posible al Vicerrector de Profesorado.(Anexo I)

3.- Reconocimiento de créditos.

- Se reconocen asignar 0,5 créditos ECTS de libre reconocimiento para la actividad de CADISHuesca (asociación de personas discapacitadas), para alumnos de T.O.

Se realizan los siguientes reconocimientos de créditos con un total de 5 ECTS (Anexo I)

4.- Otros Asuntos.

Se recibe escrito de Queja o Sugerencia de los alumnos de 4º curso de TO a través de su delegada dirigida a esta Comisión. Se revisa el escrito y la guía docente de la asignatura de Técnicas de Liderazgo y dinámica grupal, y se observa que tiene una carga de 5 ECTS, con 25 horas de teoría y 25 horas de prácticas.

El profesor estima que en cumplimiento del dicha guía, requiere 2 horas de prácticas más y 2 horas de teoría durante todo el segundo semestre, y como prevalece la guía docente, sobre todo lo demás, se rectifican los horarios si ha podido haber algún error.

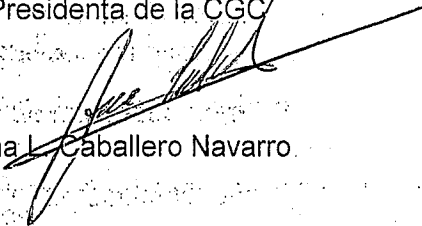
Los años sucesivos se tendrá muy en cuenta establecer unos horarios acordes con las necesidades docentes de esta asignatura.

Por otro lado se le recordará desde esta Comisión que el profesor se debe ceñir al programa y los mecanismos de evaluación expuestos en la guía docente.

Al estar presente en la Comisión la delegada de 4º curso de TO, se le da por comunicado el acuerdo de la está Comisión al respecto.

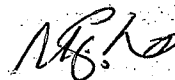
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Presidenta de la CGC



Fdo.: Ana L. Caballero Navarro

Secretario



Fdo.: Manuel Bueno Lozano